

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	501482					
Denominación (español)	Gramática Francesa					
Denominación (inglés)	French Grammar					
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas- Francés					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Francés Avanzado					
Materia	Lingüística Francesa					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	6	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
José Manuel Recio Rodríguez		103		josereci@unex.es		
Área de conocimiento	Filología Francesa					
Departamento	Lenguas modernas y literaturas comparadas					
Competencias						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CG1 - Que el alumnado adquiera conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con Francia y la Francofonía.						
CG3 - Que el alumnado alcance un conocimiento instrumental y reflexivo de la lengua francesa y de sus variantes.						
CB5 - Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.						
2. TRANSVERSALES						
CT3 - Capacidad de análisis y síntesis						
CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
3. ESPECÍFICAS						
CE1 - Dominio instrumental de la lengua francesa.						
CE5 - Conocimiento de la gramática del francés.						
CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos de análisis lingüístico.						
CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.						
CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.						
CE25 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia.						

Contenidos
Descripción general del contenido – Conocimiento descriptivo y analítico de la estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica de la lengua francesa, fundamentalmente desde un punto de vista sincrónico. – Capacidad de describir y explicar los mecanismos de funcionamiento de la lengua francesa.
Temario
Denominación del tema 1: Nociones generales de lingüística francesa Contenidos del tema 1: 1.1. La lingüística como ciencia y elemento de estudio. 1.2. La dualidad del signo lingüístico. 1.3. Lengua y lenguaje. Los niveles del lenguaje. 1.4. Las divisiones de la lingüística. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de conceptos lingüísticos y presentación de estos en una sesión.
Denominación del tema 2: Breve recorrido por la historia de la lingüística Contenidos del tema 2: 2.1. Los inicios de los estudios lingüísticos. 2.2. La revolución estructuralista de F. de Saussure. 2.3. La influencia del Círculo de Praga en la lingüística francesa. 2.4. El cambio de paradigma generativista. 2.5. La lingüística de la enunciación de E. Benveniste, O. Ducrot y A. Culioli. 2.6. El auge de la pragmática y la teoría de la argumentación. 2.7. La lingüística como ciencia cognitiva y las nuevas tendencias. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comentarios de textos y artículos sobre la lingüística y/o su historia.
Denominación del tema 3: Fonética y fonología Contenidos del tema 3: 3.1. Del sonido al fonema. Nociones generales de fonética y fonología. 3.2. El aparato fonador y el mecanismo de articulación de la lengua. 3.3. El vocalismo y el consonantismo francés. 3.4. La fonética combinatoria: 3.4.1. Asimilación y disimilación 3.4.2. Encadenamiento, liaison y elisión. 3.5. Fonética suprasegmental: 3.5.1. La prosodia francesa: acento y entonación. 3.5.2. Introducción a los tonogramas. 3.6. La transcripción fonética y el Alfabeto Fonético Internacional. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: – Actividades teóricas de fonética y fonología – Transcripciones fonéticas. Actividades de fonética suprasegmental.
Denominación del tema 4: Morfosintaxis Contenidos del tema 4: 4.1. Morfología

- 4.1.1. La palabra y su estructura. Tipos de palabras.
 4.1.2. Morfología gramatical: la flexión verbal y nominal.
 4.1.3. Morfología léxica: la derivación y la composición.

4.2. Sintaxis

- 4.2.1. Los tipos de sintagmas y sus constituyentes.
 4.2.2. La oración simple: estructura y constituyentes funcionales.
 4.2.3. Las oraciones compuestas: coordinación y yuxtaposición.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Ejercicios de análisis morfológico, definición de morfemas flexivos y derivativos.
- Análisis sintáctico de sintagmas, oraciones simples y oraciones compuestas.

Denominación del tema 5: Semántica y Lexicología

Contenidos del tema 5:

- 5.1. El signo lingüístico y el significado. Palabras y unidades léxicas.
 5.2. Los campos semánticos y la teoría de los prototipos.
 5.3. Las relaciones semánticas del léxico.
 5.4. El cambio de significado.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Actividades de semántica léxica y cambios de significado.

Denominación del tema 6: Pragmática y Lingüística del texto

Contenidos del tema 6:

- 6.1. La comunicación y la referencia.
 6.2. El enunciado y el contexto como centro de la pragmática.
 6.2.1. Situación de comunicación y situación de enunciación.
 6.2.2. Las actualizaciones del lenguaje: discurso vs. narración.
 6.2.3. Los embrayeurs.
 6.3. La teoría de los actos de habla y las máximas de Grice.
 6.4. La politesse lingüística y las implicaturas.
 6.5. Elementos fundamentales del análisis del discurso.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- Análisis de textos orales y escritos.
- Detección de rasgos del texto que permiten distinguir narración de discurso.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	21	5				2		14
2	21	5				2		14
3	28	9				3		16
4	26	10				2		14
5	26	9				3		14
6	23	5				2		16
Evaluación	5	2				1		2
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Clases magistrales y expositivas. Presentación por parte del/la docente de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumnado.
- Clases prácticas de aplicación. Realización en el aula de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del/la docente, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Planteamiento y resolución de problemas. Presentación de cuestiones complejas en las que el/la docente orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a cada estudiante, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.
- Elaboración y realización de proyectos. Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que el alumnado elabora tareas de análisis y desarrolla trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.
- Seminarios o talleres monográficos. Sesiones de trabajo en grupo reducido en que, bajo la dirección del/la docente o un experto, se investiga un tema monográfico mediante el diálogo y la discusión.
- Tutorías académicas. Asesoramiento del/la docente con el fin de facilitar y orientar al estudiantado, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo.
- Aprendizaje autónomo. Estudio y trabajo individual o grupal del alumnado para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Evaluación. Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

“Gramática Francesa”, como parte de la materia de “Lingüística Francesa”, presenta como principal resultado de aprendizaje:
 Conocimiento desde el punto de vista sincrónico de la gramática de la lengua francesa.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para esta asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos evaluables:

En la **convocatoria ordinaria**, la calificación final será el resultado de:

- I. Asistencia y participación activa en clase: 5%.
- II. Registro de actividades parciales a lo largo del curso: 30%.
- III. Prueba final de desarrollo escrito: 40%.
- IV. Prueba final de realización oral: 25%.

En la **convocatoria extraordinaria**, la calificación final de la asignatura será el resultado de la evaluación de las actividades a lo largo del semestre (35%) y de las pruebas finales (oral y escrita) (65%).

1.2. Criterios de evaluación

Las pruebas finales, así como las demás actividades realizadas a lo largo del semestre, se valorarán en función del nivel de adquisición de las competencias relacionadas en el apartado correspondiente de este documento.

Se valorará en I.:

- La asistencia a clase.
- La participación activa en el aula.

Se valorará en II.:

- Exposición oral realizada a lo largo del semestre. Los temas de estas exposiciones se acordarán previamente con el/la docente. Estas constarán como pequeños proyectos de iniciación a la investigación y, por consiguiente, se tendrá en cuenta la calidad académica y el apoyo visual. Esta actividad supondrá un 1/3 del total del apartado.
- Tareas escritas entregadas a lo largo del semestre. Actividades teórico-prácticas que el alumnado llevará a cabo individualmente y por escrito. Estas serán evaluadas por el/la docente. El conjunto de estas actividades supondrá un 2/3 del total del apartado.

Se valorará en III.:

- La demostración de la adquisición del contenido teórico de la asignatura.
- La aplicación práctica de los contenidos en una serie de ejercicios.

Se valorará en IV.:

- La demostración de haber alcanzado las competencias recogidas en el plan de la asignatura y la capacidad de transmitir lo aprendido en lengua francesa.

Para ello, cada estudiante realizará individualmente un trabajo de investigación sobre un aspecto en concreto de la lingüística francesa acordado con el/la docente durante la primera mitad del semestre.

El trabajo expuesto deberá contar con una base teórica, una justificación práctica (basada en ejemplos reales utilizados por hablantes en lengua francesa) y un ejercicio contrastivo de esa cuestión con la lengua materna del estudiantado. Esta exposición puede ser de distinta naturaleza y combinarse con una segunda parte de diálogo o debate.

Además, deberá responder a unas preguntas correspondientes a la lectura obligatoria y a los temas 1 y 2.

Asimismo, se valorará en **II.**, **III.** y **IV.**:

- La expresión fluida y correcta en lengua francesa correspondiente a un nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- La adquisición de terminología básica de la materia, así como de los contenidos fundamentales del temario tanto en su parte teórica como práctica.
- Se valorará la capacidad expositiva y descriptiva del estudiantado, así como su habilidad crítica y de análisis acerca de las competencias adquiridas durante la asignatura.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

El apartado **I.** no es recuperable en la convocatoria extraordinaria. En cambio, los apartados **II.**, **III.** y **IV.** sí son recuperables en la convocatoria extraordinaria.

1.4. Observaciones

- La asignatura se impartirá íntegramente en francés, por lo que se recomienda un dominio a nivel B2 de lengua francesa.
- Teniendo en cuenta la dualidad del carácter teórico-práctico en esta materia, se recomienda la asistencia regular a clase, de manera que el alumnado pueda participar en las diferentes actividades propuestas que complementarán la adquisición del temario. – Al mismo tiempo, será necesario el trabajo continuo del alumnado de manera individual y con el objetivo de reforzar los contenidos expuestos en el aula.

Asimismo, se aconseja que el alumnado consulte la bibliografía recomendada para cada tema (que se entregará en clase a lo largo del curso) y de la podrán disponer en el Aula Virtual de la UEx, por lo que se recomienda visitar con frecuencia la página de la asignatura en el Campus Virtual.

- Además, será a través del campus virtual o vía correo electrónico que se facilitará con más detalle de cualquier información extra que se considere necesaria.

Para aprobar la asignatura, cada estudiante deberá alcanzar, como mínimo, la media de 5 en las actividades realizadas a lo largo del curso (**I.** y **II.**), así como en las dos pruebas finales (**III.** y **IV.**). El suspenso en uno de estos dos bloques supondrá el suspenso de la asignatura en su totalidad.

- El uso indebido de las fuentes, así como cualquier tipo de plagio, en los trabajos, exposiciones y pruebas finales de la asignatura serán motivo automático de suspenso

En la **convocatoria extraordinaria**, el alumnado que no supere la asignatura en convocatoria ordinaria tendrá derecho a presentarse de nuevo en convocatoria extraordinaria.

En este caso, la calificación final será el resultado de la suma de las calificaciones de la prueba final escrita y oral (III. y IV.) con las notas obtenidas en los apartados I. (no recuperable) y II. (recuperable), siguiendo la misma proporción que en la convocatoria ordinaria.

Si el alumnado deseara mejorar las calificaciones obtenidas en el apartado recuperable (II.), deberá presentar un conjunto de actividades equivalentes, previa comunicación al/la docente a través del Campus Virtual de la materia y antes de que transcurra el plazo de revisión del examen de la convocatoria ordinaria.

El/la docente facilitará al/la estudiante que lo haya solicitado un conjunto de actividades que se considerará equivalente para la recuperación de este.

En cuanto a la prueba final oral de la convocatoria extraordinaria (IV.), cada estudiante podrá mantener el tema a elaborar de la convocatoria ordinaria, de no haberlo presentado, o acordar uno nuevo con el/la docente al menos una semana antes de la fecha fijada para la elaboración del examen final en convocatoria extraordinaria.

En el caso de que el alumnado hubiese aprobado esta prueba en la convocatoria ordinaria, la nota podría ser mantenida exclusivamente para esta convocatoria (en el mismo curso académico) y no sería necesario que la repitiese.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

En esta modalidad, la evaluación, tanto en la **convocatoria ordinaria** como en la **extraordinaria**, consistirá en la realización de las dos pruebas finales (oral y escrita) siguiendo el mismo formato que quienes se acojan a la evaluación continua (III. y IV. respectivamente). Además, el estudiantado sujeto a la evaluación global deberá realizar un análisis crítico sobre un aspecto de la lingüística francesa como complemento a la prueba final escrita (III.).

En cuanto a la prueba oral (IV.), el tema a analizar será indicado por el/la docente al inicio del semestre en cuanto se le notifique el deseo de acogerse a este sistema de evaluación. También se le harán una serie de preguntas breves como complemento.

Para quienes se acojan a esta modalidad, la ponderación de la calificación final se efectuará de la siguiente forma:

- Prueba final de desarrollo escrito: 70%.
- Prueba final de realización oral: 30%

2.2. Criterios de evaluación

Los apartados III. y IV. se evaluarán con los mismos criterios que están descritos en el apartado 1.2. **Criterios de evaluación.**

Además, será necesario demostrar la asimilación de los conocimientos relacionados con el temario de la asignatura y el control de las competencias registradas en la presente guía docente.

Se valorará:

- La expresión fluida y correcta en lengua francesa correspondiente a un nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- La adquisición de terminología básica de la materia, así como de los contenidos fundamentales del temario tanto en su parte teórica como práctica.
- Se valorará la capacidad expositiva y descriptiva del estudiantado, así como su habilidad crítica y de análisis acerca de las competencias adquiridas durante la asignatura.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

Lectura obligatoria

- Yaguello, Marina (1981): *Alice au Pays du Langage*. París, Seuil.

Bibliografía de consulta básica

- Chiss, Jean-Louis, Filliolet, Jacques & Maingueneau, Dominique (2001): *Introduction à la linguistique française* (2 vols.). París, Hachette.
- Gardes-Tamine, Joëlle et al. (2023): *Cours de grammaire française*. Armand Colin.
- Paveau, Marie-Anne & Sarfati, Georges-Elia (2003): *Les grandes théories de la linguistique. De la grammaire comparée à la pragmatique*. París, Armand Colin.
- Zufferey, Sandrine & Moeschler, Jacques (2021): *Initiation à la linguistique française*. París, Armand Colin.

2. Complementaria

- Anscombre Jean-Claude & Ducrot, Oswald (1983): *L'argumentation dans la langue*. Bruselas, Mardaga.
- Baylon, Christian. (2000): *Initiation à la sémantique du langage*. París, Nathan Université.
- Béchade, Hervé D. (1993): *Syntaxe du français moderne et contemporain*. París, PUF.
- Bretos Bórnez, Jesús, Benit, André, Tejedor de Felipe, Didier (2006). *De la prononciation à la graphie : Tableaux de phonétique du français contemporain*. Nouvelle édition revue et augmentée. Madrid, UAM Ediciones
- Fradin, Bernard, Kerleroux, Françoise & Plénat, Marc (dir.) (2009): *Aperçus de morphologie du français*. Vincennes, Presses Universitaires de Vincennes.
- Garric, Nathalie & Calas, Frédéric (2007): *Introduction à la pragmatique*. París, Hachette.
- Léon, Monique (2011): *Exercices systématiques de prononciation française*. París, Hachette.
- Mounin, Georges (2004): *Dictionnaire de la linguistique*. París, PUF.
- Polguère, Alain (2016): *Lexicologie et sémantique lexicale. Notions fondamentales*. Montreal, Presses de l'Université de Montréal. (3.^a edición)
- Struve-Debeaux, Anne (2010): *Maîtriser la Grammaire française. Grammaire pour étudiants de FLE/FLS*. París, Belin.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Académie française
<https://www.academie-francaise.fr/>
- Atilf
<http://atilf.atilf.fr/>
- Portail lexical du Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales
<https://www.portail-lexical.fr>
- Lexilogos
<https://www.lexilogos.com/>
- Orthotypographie. Orthographe et typographie françaises. Dictionnaire raisonné
<http://www.orthotypographie.fr/intros/index.html>
- Orthonet
<http://orthonet.sdv.fr/>

- Phonétique.free
<http://phonetique.free.fr>
- Vitrine linguistique. Office québécois de la langue française
<https://vitrinelinguistique.oqlf.gouv.qc.ca>